02/12/2019

Dos hombres que secuestraron y lesionaron a una mujer en Concepción quedaron en prisión preventiva



Dos hombres que secuestraron y lesionaron gravemente a una mujer en Concepción quedaron en prisión preventiva hoy, después que la Fiscalía les formalizara investigación por el delito ocurrido el 26 de junio de este año.

Los imputados José Miguel Painiqueo Salgado (37) y Darío Ignacio Ortega Del Río (21), fueron detenidos en el marco de una investigación del fiscal de delitos violentos de la Fiscalía de Concepción, Paolo Muñoz, quien le encargó las diligencias a la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la capital del Bío Bío.

El primero de los individuos tiene condenas por robo, hurto y conducción en estado de ebriedad, y el segundo posee irreprochable conducta anterior.

De acuerdo a lo que pudo establecer la Fiscalía en la indagatoria, ambos sujetos abordaron a la víctima pasado el mediodía en las cercanías de su casa en el sector Las Princesas de Concepción. Fue subida a un automóvil a la fuerza, ella se resistió y sufrió la rotura de ligamentos de una de sus rodillas.

El fiscal Paolo Muñoz, explicó que los secuestradores actuaron motivados por el pago de dinero y que la investigación ahora apunta a identificar a él o los autores intelectuales del hecho ilícito.

La mujer fue mantenida privada de libertad por casi 24 horas en una cabaña en el sector Patagual, de la comuna de Coronel, y fue liberada en las inmediaciones de la calle Ramón Carrasco de Concepción.

El Juzgado de Garantía fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.